



Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007. Resultados para Andalucía

Índice

Objetivos	2
Definiciones.....	3
Ámbito de la encuesta.....	4
Diseño de la encuesta.....	5
Tipo de muestreo. Estratificación.....	5
Tamaño de la muestra. Afijación.....	6
Selección de la muestra.....	6
El cuestionario. Características investigadas	7
Elevación y poblaciones de referencia	10

Objetivos

La Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007, resultados para Andalucía ofrece la información para la comunidad andaluza relativa a la Encuesta Nacional de Inmigrantes que para todo el territorio nacional ha realizado el Instituto Nacional de Estadística.

El objetivo principal de la Encuesta Nacional de Inmigrantes es proporcionar información sobre los inmigrantes que llevan más de un año en España, o tienen intención de estarlo, y muy particularmente de los colectivos más importantes, con una doble finalidad:

- a) Ofrecer a las Administraciones una información valiosa y necesaria destinada a propiciar un mejor conocimiento del fenómeno de la inmigración, lo que permitirá estudiar las medidas a adoptar dirigidas a mejorar las condiciones de vida de los inmigrantes y facilitar su integración social
- b) Ofrecer a la comunidad científica nacional e internacional una fuente de información que podrá ser objeto de numerosos estudios y análisis

De esta forma la sociedad y la Administración se beneficiarán tanto de los datos derivados de la Encuesta en sí como de los estudios científicos que se lleven a cabo a partir de los datos de la encuesta.

Como objetivos específicos cabe señalar que con la presente encuesta y su posterior análisis se pretende:

- a) Generar una información básica sobre la comunidad de inmigrantes presentes en España, y para este informe en Andalucía, en el momento de llevarse a cabo la Encuesta. Ello incluye:
 - Las características socio-demográficas fundamentales.
 - Las condiciones de vida y situación socio-económica de la comunidad de inmigrantes; en particular: la situación actual de vivienda y del grupo-corresidente y su situación laboral (ocupación, temporalidad en el trabajo,...)
- b) Contextualizar aspectos importantes de la experiencia migratoria en cuanto al peso que tienen las redes a la hora de influir en las decisiones y estrategias que arbitran los propios inmigrantes. La definición de estas redes se basará fundamentalmente en la relación con el grupo familiar y de parentesco.
- c) Generar una amplia información acerca de determinadas estrategias y aspectos de la experiencia migratoria que serán analizadas en función de las características demográficas, socio-económicas y culturales de los inmigrantes, así como del funcionamiento de sus redes familiares y las características del colectivo al que pertenecen. Estas estrategias se plasman en torno a los siguientes puntos:
 - La decisión de emigrar y las condiciones de partida. Ello incluye la experiencia migratoria previa del individuo y de su familia.
 - Las condiciones de llegada
 - La situación actual con respecto a la familia
 - Los procesos de reagrupación familiar
- d) Analizar, en la medida de lo posible, los itinerarios seguidos por los inmigrantes así como determinados aspectos de su experiencia migratoria en España. Estos itinerarios se construirán para:
 - Las trayectorias migratorias (tanto individuales como familiares) seguidas antes de llegar a España
 - Trayectoria laboral (primera situación laboral y situación laboral actual)
 - Trayectoria residencial entre los distintos municipios de España con especial atención a la primera situación residencial y a la situación residencial actual
- e) Generar información acerca de las relaciones que mantienen los inmigrantes con sus países de origen (remesas, contactos,...), y entre sí en nuestro país, así como sus estrategias para el futuro a medio plazo. Todo ello se podrá poner en relación con las características fundamentales de estos mismos inmigrantes y con su experiencia migratoria tanto en España como antes de su llegada a España.

Definiciones

Inmigrante: a efectos de la ENI se consideran inmigrantes todas aquellas personas que, siendo su país de origen uno distinto de España, en el momento de realización de la encuesta tienen establecida su residencia habitual dentro del territorio nacional y, para los resultados de Andalucía, en nuestra comunidad.

Residencia habitual: lugar físico en el que la persona reside habitualmente, es decir, lugar dónde pasa normalmente los períodos diarios de descanso. Los viajes temporales a otra vivienda con fines de ocio, vacaciones, visitas a parientes y amigos, negocios, tratamiento médico o peregrinación religiosa no cambian el lugar de residencia habitual.

País de origen: para esta encuesta se considera como país de origen el de nacimiento, salvo en el caso de españoles nacidos el extranjero que el año de su llegada a España no llegan a cumplir dos años de edad, en cuyo caso se considera España como país de origen, no inmigrantes por tanto.

País de partida: país en el que vivía el inmigrante antes de su llegada actual a España (en el momento anterior de su llegada a España). No se consideran los países en los que haya estado de vacaciones, haya permanecido menos de 3 meses o haya estado temporalmente como país de tránsito (aunque la estancia supere los 3 meses).

Trayectoria migratoria: dentro de esta encuesta, el movimiento migratorio se refiere a cualquier movimiento que efectúa un inmigrante de duración mayor de tres meses. No se incluyen traslados relacionados con los períodos vacacionales ni tampoco aquellas visitas de corta duración a la familia o a otras personas y lugares.

Red migratoria informal: conjunto de relaciones sociales en la que está envuelto un inmigrante y que están a su disposición a la hora de implementar sus estrategias migratorias, residenciales o laborales. Las redes migratorias están integradas por parientes del sujeto, por personas vinculadas al inmigrante por razones de amistad, paisanaje o de conocimiento. Las instituciones también pueden formar parte de estas redes y, en tal caso, serían redes formales. Las redes informales se refieren a aquellas redes que se desarrollan fuera del marco institucional, basándose, exclusivamente, en relaciones personales. Los componentes de la red pueden estar en España, en el país de origen o en cualquier país por donde ha pasado el inmigrante. A efectos de los indicadores generados a partir de esta encuesta, por regla general nos centraremos en aquellas dimensiones familiares de las redes migratorias.

Persona encuestable: toda persona de 16 años o más cuyo país de nacimiento sea distinto de España y lleve al menos un año teniendo establecida su residencia habitual en este país o, llevando menos de un año, tenga intención de hacerlo. En caso de personas con nacionalidad española desde su nacimiento y que cumplen las condiciones anteriores, no serán encuestables si el año en que llegaron a España cumplían menos de dos años de edad.

Informante: es la persona de la vivienda que informa de la parte inicial del cuestionario, es decir, que cumplimenta la tabla de composición de la vivienda. El resto del cuestionario sólo lo puede cumplimentar la persona seleccionada entre todas las encuestables de la vivienda. Únicamente en el caso de que la persona informante reúna las características para ser encuestable y resulte seleccionada para responder a la encuesta, la misma persona responderá a todo el cuestionario.

Hogar: se considera hogar al conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda. Las diferencias entre hogar y familia son: a) El hogar puede ser unipersonal, mientras que la familia tiene que constar, por lo menos, de dos miembros. b) Los miembros de un hogar multipersonal no tienen necesariamente que estar emparentados, mientras que los miembros de una familia sí.

Familia: grupo de personas (dos o más) que, residiendo en la misma vivienda familiar, están vinculadas por lazos de parentesco, ya sean de sangre o políticos, e independientemente de su grado.

Núcleo familiar: unidad jerárquica intermedia entre el habitante y la familia. Puede ser de cuatro tipos: pareja sin hijos, pareja con uno o más hijos, padre con uno o más hijos, y madre

con uno o más hijos. Para formar parte del núcleo familiar de sus padres, los hijos no deben estar emparejados ni tener hijos.

Empleo: el empleo se refiere a cualquier actividad remunerada que desempeña el sujeto de la entrevista. Puede ser un empleo estable o no. Puede ser un empleo con contrato formalizado o no. Puede ser un empleo a tiempo completo o un empleo a dedicación parcial. Un inmigrante puede trabajar en varios empleos de manera simultánea.

Trabajo o empleo principal: se considera que una persona tiene más de un empleo si mantiene, simultáneamente, más de una relación laboral durante la semana de referencia. Por lo tanto, cambiar de empleo durante la semana de referencia no supone tener dos empleos, salvo que los simultaneara uno o más días, en cuyo caso, el último, el nuevo, sería el empleo principal y el otro el secundario. En caso de que durante la semana de referencia hubiera simultaneado dos empleos (o más) el principal será el que determine el entrevistado y en caso de duda al que dedique más horas semanales. Cuando una persona ejerce la misma ocupación, con la misma situación profesional y simultáneamente en varios establecimientos con la misma actividad, de manera que ninguno de ellos pueda considerarse por si solo como el que proporciona el empleo principal (por ejemplo, la asistente que trabaja en casas diferentes o el profesor que da clases en distintos colegios) se considerará que todos ellos son parte del mismo empleo desde el momento que, sin mediar interrupción, empezaron a trabajar como tales (independientemente de que en ese período trabajara por momentos en uno o más establecimientos) y no como uno principal y los otros secundarios.

Precontrato de trabajo: acuerdo de voluntades en virtud del cual el trabajador se compromete a prestar sus servicios por cuenta ajena, bajo la dirección y dentro de la entidad que corresponde a la persona física o jurídica que le contrata, a cambio de una remuneración en un momento posterior a la aceptación del mismo.

Compromiso verbal de trabajo: promesa o propuesta de trabajo de carácter informal en la que el empleador (o intermediario en el nombre del empleador) se compromete a emplear al trabajador y en la que se determina (puede ser de forma general) el carácter del trabajo que va a realizar el trabajador.

Ámbito de la encuesta

Ámbito poblacional

La población objetivo de la encuesta son las personas nacidas en el extranjero de 16 y más años de edad que en el momento de realización de la encuesta llevan residiendo en España al menos un año o, no llevando un año en España, tienen intención de residir en el país al menos un año. Se excluyen del ámbito poblacional los nacidos fuera de España que posean la nacionalidad española desde el nacimiento y que no llegaran a cumplir dos años de edad cuando vienen a España.

Ámbito geográfico

El ámbito geográfico de la investigación abarca todo el territorio nacional. Los resultados que presentamos son para Andalucía

Ámbito temporal

El trabajo de recogida de la encuesta se ha realizado a lo largo de cuatro meses, entre noviembre de 2006 y febrero de 2007.

El período de referencia, es decir, el momento al que va referida la situación de la persona entrevistada, es la semana inmediatamente anterior a la fecha en que se le realiza la encuesta al entrevistado.

Diseño de la encuesta

Según la información disponible en el momento de realizar el diseño de la encuesta, el Padrón Continuo a fecha 1 de enero de 2005, la población objetivo presenta una distribución muy diferente entre las distintas comunidades autónomas, y poco homogénea dentro de las mismas.

El objetivo de la encuesta es proporcionar estimaciones a nivel nacional, desagregadas para las nacionalidades más relevantes. No obstante, se ha diseñado una muestra independiente en cada comunidad autónoma con el objetivo de facilitar datos agregados de las nacionalidades más importantes residentes en ellas.

Los grupos de nacionalidades considerados como más relevantes han sido:

1. Ecuador
2. Marruecos
3. Rumanía
4. Latinoamérica sin Ecuador
5. África sin Sudáfrica y Asia sin Japón (y otros países que se consideren de un tipo de inmigración correspondiente a países económicamente más desarrollados de estos dos continentes)
6. América del Norte sin México y Oceanía
7. UE15 + Espacio Económico Europeo pero no de la UE (Liechtenstein, Islandia y Noruega) y Suiza
8. Resto

Si bien para la publicación de datos para Andalucía es necesario agregar estas nacionalidades.

El marco muestral utilizado ha sido el Padrón Continuo disponible en la fecha de realización de la encuesta, referido a septiembre de 2006.

Tipo de muestreo. Estratificación

Dadas las características de la encuesta se han diseñado **dos muestras independientes**:

- Muestra de viviendas donde reside algún extranjero.
- Muestra de viviendas donde sólo residen españoles.

En ambos casos se utiliza un muestreo trietápico con estratificación de unidades de primera etapa.

Las unidades de primera etapa son las secciones censales, las de segunda las viviendas familiares principales y la unidad de tercera etapa es una persona seleccionada entre los residentes extranjeros. Las unidades de primera etapa se agrupan en **estratos** de acuerdo con el tamaño del municipio al que pertenece la sección.

Teniendo en cuenta la distribución de la población objetivo, en cada muestra los estratos utilizados han sido los siguientes:

• *Muestra de viviendas con extranjeros*

Estrato 0: municipios mayores de 500.000 habitantes

Estrato 1: resto de capitales de provincia

Estrato 2: municipios entre 100.000 y 500.000 habitantes no capitales

Estrato 3: municipios entre 50.000 y 100.000 habitantes

Estrato 4: municipios entre 20.000 y 50.000 habitantes

Estrato 5: municipios con menos de 20.000 habitantes

• *Muestra de viviendas con solo españoles*

Estrato 1: capitales de provincia

Estrato 2: municipios con más de 50.000 habitantes

Estrato 3: municipios con menos de 50.000 habitantes

Dentro de cada estrato las secciones se agrupan en subestratos, mediante un análisis jerárquico de conglomerados siguiendo el algoritmo de Wald. Las variables que se han utilizado en la obtención de los subestratos han sido:

- Muestra de viviendas con extranjeros: Porcentaje de extranjeros de cada una de las nacionalidades consideradas existentes en la sección.
- Muestra de viviendas con solo españoles: Porcentajes de cada uno de los grupos de edad y sexo (0-14, 15-39, 40-64, 65 y más) de la población de la sección. Para ambos tipos de muestra, se ha considerado, además, la variable "isla" en las comunidades insulares.

Tamaño de la muestra. Afijación

Para cubrir los objetivos de la encuesta de facilitar estimaciones con un determinado grado de fiabilidad a nivel nacional y de comunidad autónoma, se ha determinado un tamaño muestral de unas 21.000 viviendas distribuidas en casi 2.300 secciones censales.

Para Andalucía se han considerado un total de 210 secciones, 147 con viviendas en las que había algún extranjero y 63 en las que en las viviendas sólo habitaban españoles

La distribución de la muestra entre provincias y estratos se hace de forma estrictamente proporcional al número de extranjeros o de viviendas de solo españoles.

En cada sección muestral se selecciona una muestra de diez viviendas.

Como unidad de tercera etapa se selecciona con igual probabilidad una persona extranjera entre las residentes en la vivienda.

Selección de la muestra

Muestra de viviendas con extranjeros

La selección de las secciones se ha realizado con probabilidad proporcional al tamaño medido por el número de extranjeros encuestables. Las viviendas, en cada sección, con igual probabilidad mediante muestreo sistemático con arranque aleatorio, previa ordenación de las viviendas en función de la nacionalidad predominante en las mismas. En el momento de realizar la entrevista se selecciona, siempre que sea posible, una unidad de tercera etapa entre la relación de personas nacidas en el extranjero que residan en cada vivienda.

Muestra de viviendas con españoles

La selección de secciones se realiza con probabilidad proporcional al tamaño medido por el número de viviendas en la sección formada por sólo con españoles. Las viviendas mediante muestreo sistemático con probabilidad igual, previa ordenación por tamaño de la vivienda.

Igual que en la muestra anterior se selecciona, en el momento de realizar la entrevista, y siempre que sea posible, una unidad de tercera etapa entre la relación de personas nacidas en el extranjero que residan en cada vivienda.

El cuestionario. Características investigadas

La estructura y organización del cuestionario utilizado en la encuesta definitiva se basó, principalmente, en las siguientes consideraciones:

- Los objetivos del estudio, que definían las principales variables.
- La determinación de la persona a encuestar, que se realizaba una vez contactada alguna persona de las residentes en cada vivienda visitada.
- La amplitud de información demográfica necesaria sobre las personas que forman parte de la red migratoria en la que el encuestado está inmerso, principalmente sus familiares más cercanos.
- El orden cronológico en la definición de trayectorias migratorias de las distintas personas que integran la red y sus interrelaciones.
- La conveniencia de situar al final del cuestionario las preguntas optativas de participación en grupos o asociaciones, planes de futuro y las referidas a remesas.
- El método de administración del cuestionario: mediante entrevista personal y cuestionario electrónico implementado en ordenador portátil tipo tablet.

Puede obtenerse el cuestionario completo que incluye, además, el nombre de las variables con las que se identifican las respuestas a las diferentes preguntas de acuerdo al diseño de registro del fichero de microdatos. No obstante, el cuestionario administrado fue una versión programada en ordenador portátil tipo tablet -cuestionario electrónico- que incluía más notas aclaratorias y ejemplos para algunas de las preguntas.

El cuestionario en la versión administrada -cuestionario electrónico- estaba redactado en español, si bien se disponía de versiones en texto del mismo en el resto de idiomas co-oficiales de comunidades autónomas, y en los principales idiomas indicados por los estudios piloto: alemán, francés, inglés, rumano y árabe.

A continuación se describen los diferentes módulos que componen el cuestionario el cual puede verse en este anexo [CUESTIONARIO](#).

MODULO 0: Identificación de los miembros de la vivienda y selección de la persona a entrevistar.

Su finalidad es el conocimiento de la composición de la vivienda y de los datos sociodemográficos de todos los habitantes de la misma, permitiendo la selección de la persona a entrevistar.

Se recoge la información sociodemográfica básica - edad, sexo, país de nacimiento, nacionalidad y año de llegada a España- de las personas que residen en la vivienda para seleccionar, entre aquellas que pertenecen a la población objetivo, la que resultará encuestada. También se recoge la estructura del hogar según el parentesco o relación que vincula a todas las personas en la vivienda, información imprescindible sobre la que pendula el resto de la información recogida en la encuesta y de la que depende en gran medida la red migratoria establecida para la persona seleccionada.

La composición de la vivienda en la que residen y el hogar del que forman parte los inmigrantes, constituyen características significativas que sintetizan y diferencian las estrategias, las experiencias y las condiciones de vida de los mismos. Por esa razón, bajo este epígrafe se investigan las características del hogar que constituyen un objeto de estudio en sí mismo y también en relación con otras características de los inmigrantes. En este sentido, el tamaño del hogar y la relación de parentesco que existe entre sus integrantes constituyen la base para identificar la composición y la tipología de los hogares de los inmigrantes y aportan una valiosa información con relación a las condiciones en que estos se encuentran al momento de la entrevista.

MÓDULO 1: Sociodemografía

El objetivo de este módulo es conocer las principales características sociodemográficas del entrevistado: estado civil, nivel de estudios, situación laboral, conocimiento del castellano, condiciones de la vivienda,..., a través de preguntas sobre su situación personal, familiar y sus condiciones de vida en España en el momento de realización de la encuesta.

Completa la información sociodemográfica del encuestado -lugar de nacimiento, nivel de estudios, conocimiento de idiomas y estado civil-, de los familiares más cercanos del encuestado que no conviven con él -sexo, edad, lugar de nacimiento, nacionalidad y lugar de residencia- y de los hijos de cuatro y más años que viven con el encuestado -escolarización, estudios e idiomas-. Las variables que describen esas características suelen ser relevantes para diferenciar comportamientos medidos por otras, como la actividad económica, la profesión, la composición familiar,...

En este módulo también se aborda el régimen de tenencia de la vivienda (propiedad o alquiler), el coste de alquiler o de hipoteca y endeudamiento asumido. Además se investigan las condiciones materiales o estado de la vivienda, el espacio habitable y los sistemas de suministro de agua, energía y calefacción de la vivienda ocupada por el inmigrante y el grupo corresidente.

MÓDULO 2: *Experiencia migratoria*

El objetivo de este módulo es conocer la experiencia migratoria desde el nacimiento del inmigrante: los países en los que ha vivido, el año en que empezó a vivir en cada uno de ellos, con quién y las razones que le llevaron a realizar los desplazamientos.

Estas características se dirigen a contextualizar las experiencias migratorias, a identificar y diferenciar el papel y el peso que tienen las redes migratorias en las decisiones y estrategias que implementan los inmigrantes desde el lugar de nacimiento. La experiencia migratoria de los miembros de la familia de origen del inmigrante y sus propias experiencias migratorias previas constituyen elementos que propician o influyen en la decisión de venir a España, así como la forma, el momento de hacerlo y las condiciones de llegada.

Se reconstruye el historial migratorio del individuo desde su nacimiento hasta la actualidad, las personas que le acompañaron en cada traslado y los motivos por los que se mudó.

Además se obtiene información sobre la experiencia migratoria de los familiares más cercanos del entrevistado -primer país al que emigraron-.

MÓDULO 3: *Condiciones en el país de partida antes de venir a España*

El objeto de este módulo es recoger información sobre las condiciones que el inmigrante tenía en el país de partida antes de venir a España.

Se trata por lo tanto de identificar algunos de los factores más significativos que pudieran operar a favor o en contra de la emigración. En particular, se presta atención no sólo al entorno familiar y de vivienda del inmigrante, sino, sobre todo, a la situación relacionada con su actividad económica e inserción en el mercado de trabajo antes de venir a España. Esta es una información que proporciona una perspectiva de los principales factores de expulsión, sobre todo los de tipo económico, así como los contextos familiares de los traslados migratorios. Pero a la vez, constituye una base para comparar en sentido longitudinal las transiciones experimentadas por los inmigrantes en sus actividades económicas desde el lugar de origen al de destino.

Concretamente este módulo recoge información sobre la vivienda y empleo del encuestado y lugar de residencia de los familiares más cercanos en el país de partida antes de venir a España.

MÓDULO 4: *Llegada a España*

Este módulo no se realiza si el inmigrante llegó a España antes del año 1990. Su principal objetivo es recoger las condiciones y la manera en que se produjo la llegada a España. De esta forma se irán perfilando muchos de los elementos que definen las relaciones que la red migratoria establece en el punto de origen y destino.

Bajo este epígrafe se estudian los elementos esenciales del movimiento migratorio en sí mismo -viaje o desplazamiento del inmigrante-, teniendo como referencia que el punto de destino final es España. El objeto de estudio se centra en el desplazamiento que, en último término, conduce desde el país de partida -el último en el que permaneció tres meses o más antes de venir a España- hacia cualquier punto perteneciente al territorio nacional.

Quedan fuera del análisis los desplazamientos o traslados previos del itinerario migratorio que pudiera haber seguido el inmigrante, que no tengan como punto de destino el territorio nacional.

Se incluyen aspectos del viaje materiales, económicos y relativos a la existencia de redes migratorias informales, en particular, sobre el medio de transporte utilizado, contactos en España y financiación del viaje.

MÓDULO 5: *Historia laboral en España*

Este módulo indaga acerca de la trayectoria migratoria en España atendiendo principalmente al empleo. El análisis se centra en el primer y último trabajo en España.

Aquí el objeto de estudio se centra en la situación laboral del inmigrante en España, comprendiendo dos dimensiones temporales clave. La primera se refiere a la situación laboral actual del inmigrante, cifrándose a la información que el inmigrante proporciona en referencia a la semana anterior al momento de la encuesta. La segunda se refiere a la primera situación de empleo que tuvo al llegar a España, siempre y cuando el encuestado haya tenido más de un empleo. En ambos casos, se pregunta por los detalles de sus empleos, incluyendo la ocupación, la forma de conseguirlos y la remuneración. Se reconstruye el historial laboral completo mediante ciertas preguntas que enlazan la primera situación de empleo con la actual -número de contratos laborales tenidos en nuestro país, número de veces que el encuestado se ha encontrado sin empleo y la duración del mayor de estos periodos-. De este modo, se pretende conocer información clave sobre la evolución laboral que el inmigrante ha tenido en su experiencia migratoria.

MÓDULO 6: *Historia residencial en España*

Este módulo indaga acerca de la trayectoria migratoria en España atendiendo principalmente a la residencia. Las preguntas se centran sobre todo en las características de la primera vivienda o alojamiento que el inmigrante tuvo en España. No se tienen en cuenta las viviendas en las que el inmigrante haya estado de vacaciones o en las que haya permanecido menos de un mes.

El conocimiento de los aspectos relativos a la vivienda en que tienen su residencia los inmigrantes, que se recogen en el módulo 1 -condiciones actuales de vivienda-, se amplía con la dimensión longitudinal o histórica que se trata en este punto. Se recoge información sustancial sobre la evolución que ha experimentado la situación residencial del inmigrante. Por ello, en este apartado se recopilan datos acerca de la primera residencia del inmigrante tras su llegada a España, siempre y cuando hayan acontecido cambios de residencia en la experiencia migratoria dentro del territorio nacional. La información recogida permite evaluar el número de cambios de residencia y la significación de estos cambios en el primer año de estancia en España, que coincide con las etapas iniciales o de llegada del inmigrante.

Se incluye, además, información sobre la movilidad del inmigrante entre distintos municipios, fundamental para conocer los movimientos migratorios interiores.

MÓDULO 7: *Relación con el país de nacimiento*

La relación con el país de nacimiento constituye uno de los aspectos esenciales para entender la dinámica pasada, presente y futura de cualquier proceso migratorio. La naturaleza del movimiento migratorio, la estrategia diseñada por el migrante o en relación con la red migratoria, la red migratoria y sus características y hasta el desarrollo de la propia experiencia migratoria tienen una raíz básica en la sociedad de nacimiento. En esta sociedad se gestan buena parte de los planes que tienen que ver con la migración y se realiza un mantenimiento o perpetuación del proceso migratorio.

Concretamente en este módulo se incluyen variables que recogen influencias percibidas por el encuestado para decidir venir a España, contactos mantenidos con familiares y amigos, visitas, envío de remesas y propiedades en el país de nacimiento.

MÓDULO 8: *Participación social en España*

Este último módulo pretende recoger información complementaria sobre el inmigrante, en concreto: su participación social en España, sus planes de futuro, su situación documental.

La participación social de los inmigrantes en la sociedad española es un aspecto esencial para determinar el grado de integración de dicho colectivo en nuestra sociedad, con el fin de adecuar satisfactoriamente las políticas integradoras. Se incluyen así en este apartado tres preguntas sobre participación en grupos o asociaciones sociales y en elecciones municipales.

Es bien sabido que la información sobre la situación documental no es adecuadamente recogida en las encuestas de hogares, debido a la naturaleza del instrumento y a la difícil determinación del asunto, como se ha probado en otras investigaciones, pero aún así se incluyó una pregunta que permitiese utilizar conjuntamente esta información con el resto de la Encuesta, teniendo en cuenta que son los instrumentos adecuados para estos objetivos están cercanos al tratamiento de los registros administrativos.

Se incluye además información sobre los planes del encuestado en cuanto a permanencia en nuestro país e intención de traerse a otros familiares.

Elevación y poblaciones de referencia

Se han calculado factores de elevación para personas y viviendas. El factor de elevación de personas ilustra lo que la persona encuestada representa sobre el total de la población objetivo y respectivamente el de viviendas sobre el total de viviendas donde se ha estimado que viven estas personas. El total de viviendas para los que se han calculado los factores de elevación se ha obtenido del marco y corresponde a 2.158.694 viviendas para España y de 294.788 para Andalucía. Para elevar la población encuestada al total de la población objetivo se han utilizado proyecciones de población por sexo y grupos de países de nacimiento, de personas de 16 y más años a 1/1/2007 obteniéndose un total de personas de 4.526.522 para España y de 555.831 para Andalucía. Entre los grupos de países de nacimiento se han considerado en un solo grupo los países de nacimiento de más presencia en la población española.

Estimación de la población a 1/1/2007 de 16 y más años por lugar de nacimiento, sexo, comunidad autónoma

La estimación partió de las Estimaciones de la Población Actual (ePOBa) a 1-1- 2002, por comunidad autónoma, sexo, edad y distribuida por lugares de nacimiento -13 grupos-, según la distribución proporcionada por el Censo 2001.

Para ajustarse a las Now-cast por grandes grupos 0-15 y 16 y más en el período 2002 a 2007 se tuvo que trabajar con las generaciones correspondientes en cada momento que para enero de 2007 tuvieran cumplidos 16 o más años de edad.

Así se obtuvo información del Censo del 2001 por sexo, comunidad autónoma y para cada grupo de países de nacimiento considerado, de las generaciones que en esa fecha tenían 10 y menos años, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 y más años. La distribución porcentual correspondiente se aplicó a las Estimaciones de la Población Actual (ePOBa) a 1-1-2002.

En cada año, se fue sumando las correspondientes entradas tanto interiores como exteriores, por generación, sexo, lugar de nacimiento, y los nacidos en España, así como restando las salidas (interiores y exteriores), y las defunciones con la misma desagregación para cada comunidad autónoma.

La población resultante se ajustó a la ePOBa de cada año, 2003 a 2007.